

FUENLABRADA FANTÁSTICA

#FFFII

Certamen de Relatos e Ilustración
Steampunk

Bases del certamen



www.kelonia-editorial.com



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Juventud
e Infancia

www.juventudfuenla.com



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Juventud
e Infancia



I Certamen de relatos e ilustración "Fuenlabrada Fantástica" - Steampunk

Bases del Certamen

Kelonia Editorial y la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada, convocan el I Certamen de Relatos e Ilustración "Fuenlabrada Fantástica", con temática Steampunk, con el objetivo de promover, impulsar y canalizar la creatividad de los jóvenes.

La convocatoria del I Certamen de Relatos e Ilustración "Fuenlabrada Fantástica" comprende las siguientes disciplinas:

- Relatos. Serán seleccionados un máximo de 11.
- Ilustración. Serán seleccionadas un máximo de 8 ilustraciones.

NORMAS GENERALES:

- Podrán presentarse a la convocatoria autores que envíen obras inéditas, originales y sin sus derechos comprometidos con terceros.
- Las obras deberán encuadrarse dentro del subgénero steampunk y en la ciudad de Fuenlabrada.
- Cada participante podrá presentar una obra a cada una de las disciplinas. (Se permite que un mismo participante mande un relato y una ilustración pero no dos ilustraciones o dos relatos).
- Los relatos e ilustraciones seleccionados serán publicados por Kelonia Editorial en una antología única pero no exclusiva, en cuanto a los derechos sobre dicho relato o ilustración seleccionado. Los derechos de los ganadores de dicho premio sí se cederán en exclusiva para la antología "Fuenlabrada Fantástica". La publicación se realizará tanto en formato papel como en formato electrónico. Dicha antología será presentada en la segunda edición del Festival de Fantasía de Fuenlabrada.
- Las ilustraciones se publicarán a color en un cuadernillo interior dentro de la antología. También se imprimirán en lonas tamaño 85x200 cm (vertical) donde aparecerá el nombre de la obra y del autor. Se expondrán en la segunda edición del Festival de Fantasía de Fuenlabrada
- El jurado estará compuesto por organizadores y/o colaboradores del Festival de Fantasía de Fuenlabrada, la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada y Kelonia Editorial. Su composición se dará a conocer en el momento de emitir el fallo.
- Los criterios serán estrictamente literarios o artísticos y se podrán dejar plazas desiertas en cualquiera de las categorías.
- El fallo del jurado será inapelable, y no podrá haber recurso alguno sobre su decisión, estando éste autorizado para resolver cuantas dudas o controversias puedan surgir o presentarse durante las deliberaciones.
- La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta por Kelonia Editorial y la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- La aceptación del premio por el/la ganador/a implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este certamen, perdiendo el derecho a disfrutar el premio en caso de negativa.

NORMAS DEL CONCURSO DE RELATOS:

- El jurado seleccionará un máximo de 11 relatos de entre los que se elegirá los relatos ganadores (mejor relato y mejor relato de un autor empadronado en Fuenlabrada).
- Los relatos se deberán presentar en cualquiera de los siguientes formatos .doc, .docx o .rtf y tienen que tener un mínimo de 7000 palabras y máximo 8000 palabras.

NORMAS DEL CONCURSO DE ILUSTRACIONES:

- El jurado seleccionará un máximo de 8 ilustraciones.
- La ilustración a color deberá tener un tamaño de 156x236 mm (vertical), en cmyk, creada a 300 dpi y enviada a un tamaño no superior a 1 mega. Posteriormente los seleccionados deberán enviarlo a calidad de impresión. La imagen debe ser creada como concepto de portada y cartel.

INSCRIPCIONES:

- Las obras se enviarán al correo electrónico kelonia.difusion@gmail.com y en el asunto deberá ser Certamen Steampunk Se adjuntarán dos archivos:
 - 1 archivo con el relato o ilustración con el nombre de la obra.
 - 1 archivo, que también se identificará con el nombre de la obra, con una plica y que contendrá los siguientes datos:
 - Título del trabajo:
 - Nombre y apellidos:
 - Nombre con el que quiere aparecer en la antología:
 - E-mail de contacto:
 - ¿Empadronado en Fuenlabrada? (Sí o no). Pediremos posteriormente el certificado de empadronamiento.
 - Biografía de no más de 200 palabras y escrita en tercera persona que será publicada en la antología.
- La fecha límite de entrega de originales será el 30 de abril de 2014. El fallo se emitirá durante el mes de junio.
- Todos los trabajos presentados recibirán acuse de recibo.

PREMIOS:

- Relatos:
 - Mejor relato: 200,00 €
 - Mejor relato de un autor empadronado en Fuenlabrada: 100 € (este premio podrá ser acumulable con el de mejor relato si así lo decidiera el jurado).
- Ilustración:
 - Mejor ilustración: 200,00 €. Esta ilustración será la portada de la antología de relatos que se editará y cartel oficial de la segunda edición del Festival de Fantasía de Fuenlabrada.
- Cada autor seleccionado recibirá un ejemplar de la antología en formato papel y en digital.